



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCIÓN

CONCIÓN,

17 FEB 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

N° 414 / VISTOS: Los antecedentes: Addendum Convenio "Apoyo a la Gestión, Proyecto Implementación Cadena de Frio en Farmacias Dependientes del SSVQ", suscrito con fecha 16 de diciembre del año 2016, entre el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota y la Ilustre Municipalidad de Concón; y las facultades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- APRUÉBESE, Addendum Convenio "Apoyo a la Gestión, Proyecto Implementación Cadena de Frio en Farmacias Dependientes del SSVQ", celebrado entre el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 16 de diciembre del año 2016.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FAT/ajbh.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Control
3. Finanzas.
4. Salud.
5. Jurídico.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3